

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

639 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 21 de noviembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 27 de octubre de 2022, referente a la convocatoria para proveer 144 plazas de personal funcionario, según las bases y convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 140, de 29 de octubre de 2022.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 156, de 1 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases y convocatoria.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 164, de 17 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de nueva rectificación de dichas bases y convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de edictos y en la sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca (<https://seu.conselldemallorca.net>), y en su caso en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Palma, 19 de diciembre de 2022.—El Consejero Ejecutivo de Hacienda y Función Pública, Josep Lluís Colom Martínez.